



FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Córdoba, 15 MAR 2016
CUDAP: EXP-UNC: 0006782/2016

VISTO:

Los comprobantes de gastos presentados por la Dra. Mariela Perez, Directora del Departamento de Farmacología de esta Facultad, presentados durante el mes de marzo del corriente año;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras y Contrataciones por caja chica;

Que la aludida erogación cuenta con el Visto Bueno departamental según lo informado por la Dra. Perez a fs. 1;

Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer la rendición de:

FECHA	FIRMA	MONTO
16/11/2015	Descartables Alem SRL	\$60.00
02/12/2015	Carlos Florencio Bustos	\$339.80
09/12/2015	Jumbo Retail Argentina SA	\$211.98
14/12/2015	Los Molinos SRL	\$4122.13
21/12/2015	Carlos Florencio Bustos	\$1080.00
21/12/2015	Bonta Gonzalo	\$600.00
22/12/2015	Taxi	\$79.12
28/12/2015	Los Molinos SRL	\$2591.23
29/12/2015	Los Molinos SRL	\$362.81
02/01/2016	Los Molinos SRL	\$1232.29
04/01/2016	Los Molinos SRL	\$2917.44
05/01/2016	Los Molinos SRL	\$370.04
TOTAL		\$ 13966.84

correspondiente a gastos del Departamento mencionado ut-supra por la suma Total de \$13966.84 (Pesos: trece mil novecientos sesenta y seis con 84/100).

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior fue atendido con el fondo común participado del Departamento de Farmacología disponibles en la Dependencia.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro. : 258
ab/SB

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC